

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
LOMASVERDES S. A.**

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días de marzo de dos mil diez y siete, a las diez y nueve de la noche, se reúnen los socios de LOMASVERDES S. A. en la oficina de la empresa, ubicada en la Av. Marco. Los socios representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al tenor de lo que disponen los arts. 121 y 280 de la Ley de Compañías y 10 de los estatutos sociales de la empresa para cuyo efecto piden a la Presidente de la junta, señor Luis Enrique Supliguicha Cárdenas, que declare instalada la junta previa verificación de la concurrencia, comprobación que se efectúa por parte de la Gerente General de la compañía, Ing. Nora Arauz, en su calidad de Secretaria, quien informa que se encuentran los socios, por sus propios y personales derechos, propietario de ... Con los antecedentes expuestos, y con la aprobación unánime de los socios, el Presidente declara instalada la Junta para conocer y resolver sobre los siguientes puntos, los cuales son conocidos y aprobados unánimemente por los socios asistentes:

1. Captar socios estratégicos que permitan empezar a funcionar la compañía.
2. Revisión, análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2016 y sus anexos, los cuales han sido entregados a cada uno de los socios en días anteriores.

Se pasa a tratar el primer punto del día, relacionado con la captación de socios estratégicos. Respecto del segundo punto del orden del día la señora Gerente pone a consideración de los señores socios los Estados Financieros del ejercicio 2016 y sus anexos, los cuales han sido entregados a cada uno de ellos en días anteriores. Luego de ser revisados y analizados dichos estados, son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

Habiéndose agotado el orden del día, el señor Presidente concede un breve receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se reinstala la sesión y se la aprueba por unanimidad sin modificación alguna, firmado para constancia en unidad del acto. Se levanta la sesión a las 22H00.



Nora Arauz Sánchez
C. C. 1001519956



Luis Enrique Supliguicha Cárdenas